

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1509

**COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO
REGIONAL**

Impreso el día 21 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Cuarto** Seminario Taller “Tierra, Agua y Bosque, Vida para la Región Chaqueña” realizado del 20 al 22 de octubre de 2010 en la ciudad de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Orsolini**. (7.115-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el IV Seminario Taller “Tierra, Agua y Bosque, Vida para la Región Chaqueña”, a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba del 20 al 22 de octubre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 2010.

*Ricardo A. Mansur. – José A. Vilariño. –
Cipriana L. Rossi. – María C. Cremer de
Busti. – José A. Arbo. – Mario L. Barbieri.
– Atilio F. S. Benedetti. – Eduardo R.
Costa. – Mario R. Fiad. – Susana R.*

*García. – Roberto M. Mouillerón. –
Agustín A. Portela. – Marta B. Quintero.
– Hilma L. Ré. – Carlos Urlich. – Alex R.
Ziegler.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la H. Cámara el IV Seminario Taller “Tierra, Agua y Bosque, Vida para la Región Chaqueña”, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba los días 20, 21 y 22 de octubre del presente año, organizado por REDAF (Red Agroforestal Chaco Argentina).

Pablo E. Orsolini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ricardo A. Mansur.